

Revista pueblos y fronteras digital

ISSN: 1870-4115

Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur

Campion, Raphaëlle
El Pueblo Mágico de Coatepec, Veracruz: ¿un patrimonialismo de cuates?
Revista pueblos y fronteras digital, vol. 18, e101, 2023
Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de
Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur

DOI: https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2023.v18.634

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90675227004



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



abierto

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso

El Pueblo Mágico de Coatepec, Veracruz: ¿un patrimonialismo de cuates?

The Magical Village of Coatepec, Veracruz: Crony Based Patrimonialism?

Raphaëlle Campion

(i) https://orcid.org/0000-0001-5316-2757

Becaria del Doctorado en Ciencias Sociales,
Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, México
rapha3110@hotmail.fr

Resumen

El objetivo del artículo es analizar el papel de la elite local en la gestión del nombramiento de Coatepec, Veracruz, en el Programa Pueblos Mágicos. El método es cualitativo y se hace uso de entrevistas semiestructuradas a funcionarios públicos, habitantes y miembros del Comité Pueblos Mágicos. Los resultados muestran una suerte de monopolio de los empresarios en la gestión turística del pueblo que limita la participación de la población en la gestión de su patrimonio. Como conclusión se afirma, a partir de los conceptos de elite y patrimonialismo de cuates, que desde el nombramiento de Coatepec como Pueblo Mágico el turismo se ha visto impulsado por empresarios y políticos locales, quienes, organizados en una red de política pública y movidos por sus intereses, limitan el desarrollo de un turismo sustentable en los niveles social y ambiental.

Palabras clave: turismo, patrimonio cultural, política cultural, redes de política pública, elite.

Abstract

This paper focuses on analyzing the role played by the local elite in achieving the nomination of Coatepec, Veracruz as a magical village, part of the Magical Villages Program. A qualitative method was used based on semi-structured interviews with public officials, local inhabitants, and members of the Magical Villages Committee. The findings revealed a kind of entrepreneurial monopoly of tourism-oriented management of the village, thus limiting the population's participation in managing its own heritage. Using the concepts of elite and crony patrimonialism, the paper reaches the conclusion that since its classification as a Magical Village, Coatepec has been promoted by local businesspeople and politicians, who, organized in a public policy network and driven by their interests, limit the social and environmental development of sustainable tourism.

Key words: tourism, cultural heritage, cultural policy, public policy networks, elite.



Recibido: 27/08/2022 Aceptado: 06/01/2023 Publicado: 07/03/2023

Introducción

I turismo ha surgido como una prioridad para los gobiernos en las últimas décadas ya que representa uno de los medios para incrementar el desarrollo y el crecimiento económico, y para «fomentar el desarrollo sustentable de las localidades poseedoras de atributos de singularidad, carácter y autenticidad a través de la puesta en valor de sus atractivos» (SECTUR, 2014).

El objetivo de promover el bienestar social y económico de las poblaciones a través de la explotación de sus atributos culturales se hace eco del discurso de las organizaciones supranacionales, que alaban el turismo cultural como motor de desarrollo y panacea para los países en desarrollo, posicionándolo en el mercado mundial y convirtiéndolo al mismo tiempo en un tema predominante de las políticas públicas. Respecto a México, el papel del Estado ha sido decisivo en la promoción del turismo como estrategia de desarrollo mediante la institucionalización de políticas y programas turísticos justificados por el crecimiento económico, como la creación del Programa Pueblos Mágicos que, desde su creación en 2001, legitima el patrimonio cultural de un pueblo mediante un nombramiento. La designación de Coatepec en 2006 le permitió acceder a este club exclusivo.

A partir del nombramiento de Coatepec como Pueblo Mágico, hubo cambios tanto en su demografía, como en su espacio territorial, en su imagen urbana y en su economía; el pueblo cuenta con 93 911 habitantes distribuidos en 108 localidades y actualmente se considera como una ciudad. De hecho, su crecimiento le ha valido ser apodado «estacionamiento mágico» por algunos residentes que consideran que el aumento de la circulación de vehículos en las calles angostas de Coatepec se está volviendo un gran problema para la movilidad. Además, el aumento de habitantes da lugar a una frenética construcción de fraccionamientos que sustituyen poco a poco a los cafetales circundantes. También se notan cambios en la imagen urbana del centro histórico: las dos cuadras que rodean el zócalo se encuentran mejor cuidadas, con sus cables eléctricos enterrados, sus calles pavimentadas y sus casas, de imponente arquitectura colonial, bien pintadas y conservadas. Muchas de estas casas, en su mayoría las que están alrededor del parque, se han convertido en tiendas de artesanía, restaurantes o cafeterías.

Conocida como la capital veracruzana del café, Coatepec se posiciona en el discurso turístico del municipio y del estado como una experiencia mágica para los sentidos, con su aroma a café, su naturaleza prolífica y los colores de sus casonas coloniales. Por ello fue nombrada Pueblo Mágico en 2006, en un momento

en que el café de Coatepec era cada vez más escaso. En ese contexto, el turismo representaba una fuente de diversificación complementaria a la cultura del café y a la agricultura, así como una fuente de interés para los empresarios involucrados en el Comité Pueblos Mágicos. Este comité, principal actor en la aplicación del programa a nivel local, es manejado por sectores vinculados a las elites económicas y políticas que cuentan con la capacidad para influir de forma significativa en determinadas políticas públicas para su propio beneficio.



Figura 1. Palacio municipal de Coatepec

Fuente: fotografía de la autora.

Después de analizar los supuestos de la gobernanza promovidos por el programa, en el artículo se evoca la participación de varios actores en su ejecución a nivel local. A continuación, se destaca el papel predominante de la elite en la aplicación del programa en el pueblo, lo que lleva a la propuesta teórica del patrimonialismo de cuates.¹ Finalmente, se presenta un análisis etnográfico del caso de Coatepec para ilustrar ese concepto empíricamente.

¹ Cuate corresponde a una palabra que viene del náhuatl *mecoatl*, que significa 'gemelo'. En México, este término significa 'amigo cercano'.

Acercamiento al contexto coatepecano

El Programa Pueblos Mágicos (PPM) comenzó a operar en 2001 con el objetivo de proteger y conservar el patrimonio cultural de los pueblos seleccionados. Al mismo tiempo, se buscaba generar beneficios económicos y sociales para la comunidad local, pensada como un actor clave en el desarrollo de los destinos. En su estructura y objetivos, se aprecia que el programa funciona según un nuevo paradigma político inspirado en la gobernanza, incorporando a nuevos actores en la aplicación de las políticas públicas y en su coordinación social. A escala local, los actores gubernamentales y no gubernamentales desempeñan un papel central en la gestión del programa, lo que puede generar conflictos en el momento de ejecutarlo, ya que sus intereses para activar el patrimonio pueden ser divergentes. En el caso de estudio del PPM cabe preguntarse en qué medida son compatibles los principios de gobernanza inherentes al programa con los intereses de los actores que articula.

El tema del turismo y la gobernanza es reciente en México (Hernández Mar, 2015, Hernández, Bojórquez y Pedraza, 2020). La gobernanza se refiere al proceso mediante el cual el gobierno dirige la sociedad. Según Aguilar (2006:90), es un proceso mediante el cual los actores de una sociedad deciden sus objetivos y los medios de coordinación para alcanzarlos. Según Rhodes (2005, citado por Hernández, Bojórquez y Pedraza, 2020:80), la gobernanza conlleva «un cambio en la forma de gobernar, que implica redes de interacción entre los miembros de un colectivo e interdependencia entre organizaciones, lo que hace necesario intercambiar recursos y negociar objetivos comunes». Aplicada a casos turísticos, Madrid Flores la define como:

[...] el proceso de conducción de los destinos turísticos a través de los esfuerzos sinérgicos y coordinados de los gobiernos en sus diferentes niveles y atribuciones, de la sociedad civil que habita en las comunidades receptoras y del tejido empresarial relacionado con la operación del sistema turístico (Madrid Flores, 2014:165).

Así, la gobernanza ayuda a comprender los cambios y la acción del gobierno en los asuntos públicos. Estos cambios muestran, en particular, una creciente intervención de agentes no gubernamentales provenientes del sector privado cada vez más implicados en las políticas públicas, como en el caso de Coatepec, con la participación de la elite empresarial en la aplicación a nivel local del Programa Pueblos Mágicos. Sin embargo, la integración de estos nuevos actores hace más

compleja la interacción entre ellos, lo que repercute en las localidades donde se aplican las políticas. Por este motivo, es importante descifrar la cooperación entre los diferentes niveles de gobierno, la sociedad civil y los empresarios del sector turístico y evaluar en qué medida contribuye al desarrollo local. Por otra parte, el mismo concepto de gobernanza permite cuestionar los objetivos originales del programa, que promueven la participación activa de la sociedad civil y de otros actores (empresarios turísticos, autoridades locales y estatales) bajo nuevos paradigmas de política pública y de coordinación social.

El examen de la situación en varias localidades emblemáticas como Tequila (Hernández López, 2009), Zacatlán (Ortiz Lara, 2018) o Cuitzeo (Duarte Flores, 2014) muestra que esa coordinación no siempre se lleva a cabo. Así, pese a pretender revalorizar el papel de los actores locales, tanto gubernamentales como no gubernamentales, el acceso al programa produce el efecto inverso: posibilita la gestión por parte de una minoría de actores que se apropia del programa federal, motivada por intereses económicos o políticos, y que busca controlar la aplicación de las políticas turísticas en beneficio propio. Así, el PPM, en su intento por integrar localidades al mercado turístico a nivel global, no logra establecer un espacio de gobernanza regido por relaciones horizontales sino, al contrario, amplía desigualdades sociales.

En los casos de Tequila, Jalisco y Zacatlán, la participación de grupos poderosos incidió en la patrimonialización de su pueblo, al encargarse estos de la gestión e imagen turística para beneficio propio. Tales casos son ejemplos, entre otros, en los que queda claro cómo la elite política o económica de la localidad y su red de parientes se benefician del nombramiento. Prueba de ello es la recurrencia de los apellidos de antiguos alcaldes, personajes políticos, terratenientes o propietarios, como mostraremos en Coatepec.

Además, el estudio de Coatepec coincide con los hallazgos de otros autores y autoras (Fernández Poncela, 2016), que muestran que un nombramiento no siempre contribuye al desarrollo local como los discursos afirman, ya que los beneficios se circunscriben a ciertos sectores. El turismo en esas localidades trae algunos éxitos y también numerosos problemas, entre ellos el desplazamiento de actores locales por intereses comerciales de otros agentes. Así, las elites que a veces surgen con el nombramiento, organizadas en la red de políticas públicas, suelen mantener al margen de las decisiones y del desarrollo tanto a artesanos y productores como a habitantes, pero tampoco son siempre respetuosas de los lineamientos del programa. En Coatepec, el nombramiento

fue impulsado por una diputada local, apoyada por el ayuntamiento y el gobierno estatal, así como por el Comité Pueblos Mágicos. El nombramiento fue el resultado de la suma de los esfuerzos de los actores involucrados: empresarios hoteleros, restauranteros y cafetaleros formaron el primer Comité Pueblos Mágicos de Coatepec. La solicitud fue aprobada por políticos de los tres niveles de gobierno, mientras que funcionarios y expertos en turismo ayudaron a armar el expediente que se presentó ante la Secretaría de Turismo (SECTUR) federal. Ciudadanos, empresarios locales y los gobiernos estatal y municipal unieron sus recursos a través de mecanismos colaborativos para conservar los atributos simbólicos del pueblo como el café y su imagen urbana con el propósito de fomentar el turismo en Coatepec.

El caso de ese pueblo cafetalero muestra que no siempre el gobierno puede resolver los retos de las políticas públicas, en cuyo caso hay ciertas tareas que asumen actores no gubernamentales. Estos actores son dotados de recursos que les permiten hacer frente a los retos que plantean las políticas y participar activamente en el proceso de toma de decisiones, al mismo tiempo que refuerzan sus relaciones con los actores gubernamentales.

El caso de Coatepec, entonces, revela una red de actores gubernamentales y no gubernamentales vinculados por sus recursos y funciones en esa red de política pública. Muchas personas entrevistadas afirman que las estrechas relaciones de la diputada mencionada con ciertas figuras políticas hicieron posible el nombramiento, lo que ella confirmó. Un empresario muy conocido, y proveniente de una de las familias más poderosas política y económicamente de Xalapa/Coatepec, comentó haber hablado tras bambalinas con el responsable del expediente, y un gestor del expediente también afirmó que tenía una estrecha relación con ese funcionario, lo que habría facilitado el proceso de nombramiento. Por lo tanto, se puede concluir que el nombramiento fue el resultado de la suma de voluntades de diferentes actores, pero también de los recursos de que disponían.

Por otra parte, el análisis de los supuestos de la gobernanza en casos turísticos permite entender el papel y la participación de los actores locales en el marco del PPM. Asimismo, apunta un replanteamiento del papel del Estado, que ya no es el único ejecutor de las políticas, sino que se vuelve cada vez más el intermediario entre una diversidad de instituciones y actores privados, desvaneciéndose bajo la creciente influencia de los agentes privados en la gestión de las políticas públicas. En esta nueva configuración, si bien el programa genera dinámicas de gobernanza que incluyen a la ciudadanía mediante el Comité Pueblos Mágicos,

no siempre cumple con los supuestos que promueve. Para justificar este punto de vista, señalaré las asimetrías de poder y la interdependencia de recursos mediante la teoría de las elites.



Figura 2. Productor de café en un cafetal

Fuente: fotografía de la autora.

Discusión teórica

Según Klijn (1998), las redes de política pública se definen como «patrones más o menos estables de relaciones sociales entre actores interdependientes, que toman forma alrededor de los problemas o de los programas». Esta interdependencia entre actores obligados a organizarse con otros actores que poseen los recursos que necesitan para alcanzar sus objetivos es enfatizada por Vázquez Ceballos y Díaz Jiménez (2015), para quienes las redes de políticas públicas se caracterizan por: 1) la interdependencia entre actores (sean individuos u organizaciones), 2) la interacción entre los miembros de la red dada su necesidad de intercambiar recursos y negociar sus intereses, y 3) un modo de organización que no sea jerárquico.

El análisis de redes es una herramienta útil para el estudio del fenómeno turístico ya que ayuda a comprender las relaciones entre los diferentes actores tomando en cuenta no solo sus atributos, sino también las conexiones y la estructura de la red en un tiempo y espacio determinados. Esto es importante porque, como

afirman Rodríguez y colaboradores (2018:14), los sistemas de relaciones son la base de la estructura social. Los grandes sistemas sociales también conforman redes de redes. Desde esta perspectiva, si consideramos el turismo como un sistema complejo que articula actores con recursos y relaciones específicas, el análisis estructural de redes permite identificar las estructuras sociales subyacentes, los vínculos entre actores y la finalidad de estas relaciones. Además, el análisis de redes permite visualizar las conexiones que podrían reforzar el desarrollo turístico sostenible de una localidad dada y las que asientan el dominio de determinados agentes sobre ella.

El enfoque de redes de políticas públicas saca a la luz la interdependencia entre los actores involucrados en el nombramiento de Coatepec, ya constituidos en la red con anterioridad y que alcanzan sus objetivos activando sus recursos propios e interrelaciones. Permite analizar esas interacciones, pero también sus conflictos y alianzas, así como los intereses que les impulsan a activar el patrimonio. También permite dilucidar los mecanismos de la cooperación entre actores no gubernamentales y gubernamentales implicados en el comité a partir del análisis de sus recursos e intereses, lo que proyecta una luz nueva sobre el origen del nombramiento de Coatepec y su caótica gestión turística. Estas redes presentan una estructura asimétrica que se entiende como:

Estructuras asimétricas, de múltiples niveles o jerárquicas, complejas, abiertas o cerradas, integradas por grupos con diversos grados de homogeneidad, o por élites privilegiadas que disponen de recursos diversos, lo cual influye no sólo en la posición de los integrantes dentro de la red misma, sino también en el control de las reglas de juego que permitan generar negociaciones favorables al cumplimiento de objetivos individuales (De la Rosa, Cruz y Porras, 2016:598).

Esta premisa muestra que esas redes no siempre están abiertas a toda la comunidad y que funcionan bajo el impulso de ciertos recursos e intereses, mientras cierran el acceso a otros actores que no los poseen. En este sentido, los casos de Tequila o Zacatlán muestran cómo el Comité Pueblos Mágicos, piedra angular de la aplicación del programa a escala local, suele estar formado por actores vinculados a las elites económicas y políticas, cuyos miembros tienen intereses comunes en el desarrollo de determinadas políticas públicas y pueden influir en la forma de estructurar la red para lograr sus objetivos. Así, las normas de operación del programa, que promueven la participación de la sociedad civil a través del Comité Pueblos Mágicos, trasforman paradójicamente este órgano

ciudadano en una estructura contraria a los supuestos de la gobernanza. La aparición de una red de política pública diseñada para favorecer la colaboración de distintos actores con la finalidad de lograr un objetivo común —el nombramiento de Coatepec en el Programa Pueblos Mágicos— puede desembocar en nuevas formas de división entre quienes participan en las actividades turísticas y quienes no. Al mismo tiempo, destaca el papel hegemónico en la aplicación de políticas públicas de la elite, que tiene en su poder los recursos necesarios, como dinero, información o legitimidad.

El concepto de elite permite comprender cómo se componen los sistemas sociales, es decir, cómo se organizan y funcionan. Como instrumento de crítica al orden existente, permite entender el funcionamiento de la red de políticas públicas que se estructuró tras el ingreso de Coatepec al PPM, así como el acceso diferido de sus actores en su gestión. También permite entender el desvío, e incluso el fracaso, del programa en Coatepec.

La acción de las elites constituye un tema de investigación directamente relacionado con el problema del patrimonio cultural porque estas también producen y desarrollan una cultura dominante que legitima el orden social. Sin embargo, la teoría de las elites va mucho más allá del campo del patrimonio cultural y se extiende a la sociología empírica, económica y política.

La sociología empírica observa en toda sociedad una minoría que ocupa los puestos más altos, cumple las funciones más prestigiosas y obtiene los mayores ingresos económicos. Algunos pensadores, desde Maquiavelo hasta Pareto, creen que la principal distinción en todas las sociedades no corresponde a las clases sociales, sino a la de la masa gobernada y la minoría gobernante. Este punto de vista maquiavélico es el de los «padres fundadores» de la teoría de las elites (Mosca, Pareto o Michels, entre otros),² para quienes los sistemas sociales están dirigidos por minorías, a las que obedece la mayoría. Esta teoría fue retomada y desarrollada a lo largo del siglo XX por numerosos sociólogos como Charles Wright Mills y Robert Dahl.

Pareto (1968) se pregunta quién gobierna las sociedades modernas y escribe acerca de la elite y sus características. El autor parte de la idea de que toda comunidad tiene una clase dirigente, definida por los medios que utiliza. Según él, la

² Los tres autores son miembros de la escuela italiana de sociología de las elites. Sin embargo, Mosca no utiliza el término «elite», que será popularizado por Pareto. Para Mosca (1907), el poder lo ejerce siempre una minoría organizada, a la que llama «clase política», y que define por la superioridad de sus competencias en la organización de la sociedad. Por su parte, Robert Michels (1983) formuló la ley de hierro de la oligarquía según la cual, sea cual sea el régimen político, siempre gobierna una minoría.

dominación de las elites es tan inevitable como cíclica; asimismo, se interesó en el estudio de las instituciones gubernamentales como lugares decisivos de poder. En su teoría, es a partir de estas instituciones, que ya están ahí, como la elite opera. Con base en esto, se puede considerar que la elite de Coatepec está conformada por actores que mantienen una relación legítima con las instituciones de poder, lo que les permite tomar decisiones sobre la cultura o el patrimonio.

Aplicada al patrimonio cultural, esta teoría pone de manifiesto el dominio de una elite (política, económica y social) sobre las políticas públicas. Sus miembros tienen influencia en las políticas culturales y en la conservación y explotación de determinadas localidades, especialmente en el marco del PPM. Sin embargo, la teoría de Pareto se encuentra limitada porque el autor considera las sociedades modernas como definidas por una elite gobernante, cuando en realidad se caracterizan por la competencia entre varias elites.

El trabajo de Mills (1956) se basa en el argumento de Mosca de que las sociedades están gobernadas por una minoría numérica. Según Mills, la base organizativa de un grupo de elite se justifica por su capacidad para gobernar desde posiciones dominantes, es decir, desde las instituciones pilares de un país determinado. Para justificar su punto de vista, el sociólogo diferencia tres componentes en la elite de poder estadounidense de los años 50: la elite política, la económica y la militar. Según él, a pesar de los conflictos internos entre estos actores, tienen que llevar relaciones cordiales para permanecer en la cima de la sociedad, mientras que el resto de la población se está convirtiendo gradualmente en una sociedad de masas. Lo mismo sucede en el caso de Coatepec. El entramado de políticas públicas que nace de la patrimonialización de este pueblo articula diferentes actores de la elite que activan el patrimonio desde posiciones claves: el Congreso, el Comité Pueblos Mágicos o el ayuntamiento.

En respuesta a la teoría de Mills, otra corriente de la sociología política se desarrolla a través del enfoque pluralista. Este enfoque pone en tela de juicio el supuesto de la dominación de la elite económica y su influencia en la acción política, tanto a nivel local como nacional. En este sentido, sociólogos como Dahl asumen que el poder de influir en la toma de decisiones políticas o en la elaboración de políticas públicas no puede explicarse por un simple determinismo social de las elites gobernantes. En eso, se demarcan claramente del enfoque de Pareto o de Mills.

En su obra principal, Dahl (1965) estudia las estructuras formales e informales de poder en la ciudad de New Haven (Connecticut). Este autor parte de la pre-

misa de que se requiere una cierta cantidad de «recursos» para alcanzar un cargo político. Distribuidos de forma desigual debido a las diferencias sociales, estos recursos (dinero, estatus social, competencia, prestigio, relaciones, etc.) son medios a través de los cuales los actores implicados pueden influir en una situación determinada (como por ejemplo, en el caso que nos ocupa, en la patrimonialización). Ya no son las instituciones las que forman la base de la elite, sino la posesión de ciertos recursos, que son muy variados.

Sin embargo, según Dahl, el poder político se reparte entre diferentes grupos dominantes que nunca combinan estos recursos.³ Utilizando el ejemplo de New Haven, señala que existe una pluralidad de elites. Por lo tanto, deben unir sus fuerzas para tomar decisiones finales conjuntas que sirvan a sus intereses. Esto se denomina sistema de poder pluralista competitivo (ya que las elites compiten por la aceptación de sus opciones, ideas, etc.) y equilibrado (se supone que los grupos tienen aproximadamente los mismos recursos). Este pluralismo político se deriva de un pluralismo social que les permite actuar en red para poner en común y hacer valer sus privilegios.

Estas elites actúan en red y tienen la posibilidad, por los recursos que poseen, de establecer sus reglas y mantener su posición dentro de esta red de políticas públicas. Desde tal perspectiva, las elites pueden ampliar su poder sobre el resto de la sociedad a través de su participación e influencia en las instituciones y políticas públicas, como sucedió en la patrimonialización de Coatepec.

Detrás del discurso sobre el turismo cultural y sus beneficios para la población, podemos ver entonces a una minoría de personas con «capacidades» o «recursos» que actúan en red para hacer valer sus intereses. Sin embargo, estas capacidades y recursos presentan una diversidad que responde a la altura de la complejidad de la sociedad, por lo que la elite es en sí misma plural, contrariamente a lo que dice Pareto. La evolución social puede incluso hacer que ciertas partes de la elite queden obsoletas y se atrofien o desaparezcan. En este sentido, no todas las antiguas familias de Coatepec han logrado trascender las generaciones y algunas han caído en la decadencia. Sin embargo, es importante entender que, a pesar de su «pluralidad», la elite forma un grupo homogéneo porque los intereses de todos convergen.

Como se ha mencionado, la integración de las elites en una estrecha red no es fortuita, si no que depende de los recursos —políticos, económicos, legislativos,

³ Los recursos a los que se refiere Dahl son: el dinero, la información, las amistades, la categoría social, el derecho a legislar.

simbólicos— con los que cuentan para influir en políticas públicas. Pero además, estos mismos grupos deciden qué es el patrimonio y cómo debe explotarse. En una época neoliberal en la que el patrimonio y la cultura se piensan como cualquier otro recurso económico (Yúdice, 2002), el proceso de apropiación del patrimonio cultural por parte de las elites depende de los intereses y recursos de una minoría de actores heterogéneos acostumbrados a colaborar. A continuación, se presentan las consecuencias de esta cooperación de las elites en la gestión de las políticas públicas y se evalúa hasta qué punto equivale a una especie de capitalismo de cuates.

A grandes rasgos, el capitalismo de cuates se utiliza para describir una economía en la cual el éxito en los negocios depende de favores intercambiados o vínculos entre personas de negocios y funcionarios de gobierno (Galindo, 2011). Esta forma característica de planear y ejecutar políticas públicas aparece en otros países del mundo, aunque para Stephen Haber (2002) sea una característica de la región latinoamericana, en donde los arreglos entre cuates son fundamentales. En el caso de México, la permeabilidad de las instituciones, a menudo ya propensas al clientelismo y a la corrupción, puede efectivamente favorecer la instauración de un capitalismo de cuates, que permite a los empresarios jugar un papel fundamental en diversos campos de las políticas públicas. En Coatepec, entre 2008 y 2013 surgieron varios casos que evidenciaron el poder de una elite local que, en colusión con el gobierno municipal, administra la ciudad a su antojo excluyendo a los habitantes de cualquier forma de participación en las políticas públicas (Leal González, 2014). En este contexto de controles democráticos deficientes y de colusión entre gobierno local e iniciativa privada, una pregunta llama la atención: ¿en qué medida el papel de los empresarios habrá sido fundamental para ejecutar el PPM a nivel local?

El concepto de capitalismo de cuates refiere a la apropiación del PPM por parte de la elite local y a las limitaciones que ello causa en la instauración de un espacio de gobernanza, visibilizando las desigualdades de participación en la patrimonialización, así como la exclusión que genera un nombramiento hecho bajo los supuestos del capitalismo de amigos, entendido como relaciones muy estrechas entre protagonistas privados y públicos que practican un trueque de apoyos políticos y económicos. En el contexto de la explotación mercantil del patrimonio cultural, el capitalismo de amigos se convierte en un patrimonialismo de amigos, bajo el cual determinados empresarios se benefician de favores otorgados por

las autoridades políticas que les permiten desarrollar un monopolio en la gestión del patrimonio.

Aunque los recursos federales para el PPM ya no existen, se considera que el gobierno local privilegia a ciertos empresarios al darles acceso a información clave para desarrollar su negocio a cambio de su participación y su inversión (en tiempo o en dinero) en políticas turísticas. En este sentido, el Comité Pueblos Mágicos puede ser considerado como un catalizador del patrimonialismo de cuates porque desvirtúa sus principios sobre la gobernanza para trasformarlos en una suerte de trampa. Al instrumentalizar las políticas públicas orientadas al patrimonio en función de intereses personales, la patrimonialización que operan los empresarios permite entender los fracasos de la gobernanza en algunas localidades y la falta de distribución de los beneficios para los habitantes. Asimismo, muestra la complejidad de una red de políticas públicas cuyos componentes tienen vínculos inestables y están motivados por intereses cambiantes.

Como muestran los casos de Tequila o Zacatlán, los Comités Pueblos Mágicos suelen estar conformados por actores vinculados a las elites económicas y políticas. En el caso de Coatepec, esta misma hipótesis de un patrimonialismo de cuates promovido por el comité, que frena el desarrollo turístico del pueblo y el establecimiento de un espacio de gobernanza turística, me llevó a centrarme en realizar entrevistas con miembros de la elite local —integrantes de comités, funcionarios, comerciantes y políticos locales— con el fin de comprender su omnipresencia en la aplicación local del PPM.

Metodología

Realicé observación participante en ocho talleres destinados a capacitar y diseñar la Cadena de Valor Turismo de Coatepec. En el marco de esos talleres, la SEC-TUR y El Colegio de Veracruz colaboraron en un esquema de capacitaciones que buscaba optimizar las cadenas de valor en los seis Pueblos Mágicos de Veracruz con el propósito de asegurar beneficios económicos a nivel local y mantener la calidad del trato a las personas visitantes. Para ello, se ha puesto a disposición de artesanos, prestadores de servicios, guías y operadores de agencias asistencia en procesos, como sensibilización del empresariado, diagnóstico de fortalezas, preparación de programas operativos, desarrollo y marketing de productos, aprovechando la oferta de destinos y las experiencias de viaje significativas. El contenido estaba a cargo de la investigadora María de los Ángeles Piñar-Álvarez y se desarrolló en Coatepec entre el 31 de agosto de 2021 y el 16 de febrero de 2022.

Génesis de un nombramiento: los acuerdos entre sector público y privado

Desde su origen, el nombramiento de Coatepec como Pueblo Mágico tuvo que ver con favores entre miembros de la elite y políticos a diferentes escalas. El nombramiento proviene de una servidora pública que se postuló en 2007 a la presidencia municipal y cuya familia posee plantaciones de café e influencias. La funcionaria se enteró del programa en el Congreso e ideó el nombramiento motivada por los beneficios que podría reportar para el pueblo, así como por intereses políticos, económicos y sociales, en una pequeña ciudad donde el apellido cuenta mucho. Ella, que se definió como una persona a la que «se le ha dado por naturaleza propia la gestión y lograr hacer tal amistad, o tal relación, para conseguir beneficios» (SP3, entrevista 15/03/2021), convocó a «sus amigos empresarios» para comentarles el programa y les expuso algunas ventajas que podría originar tal nombramiento para el sector turístico empresarial, ello con el objetivo de integrarlos al Comité Pueblos Mágicos, lo cual es un requisito para obtener el nombramiento.

Varios miembros del comité mencionaron su relación de amistad con esta política local, cercanía que desembocó en una forma de favoritismo hacia ellos, ya que fueron convocados para conformar el primer Comité Pueblos Mágicos cuando se supone que este debió crearse después de abrir una convocatoria. Los intereses públicos y privados se articularon entonces en torno al nombramiento: los intereses de una funcionaria pública que se postulaba a la presidencia municipal y buscaba apoyo político se cruzaron con las necesidades económicas de los empresarios del sector turístico. Dado que la nominación de Coatepec se obtuvo gracias al acuerdo entre un pequeño grupo de empresarios y políticos locales, se puede deducir que el éxito de estos actores privados dependió de su relación con los funcionarios públicos, ya que, como miembros del comité, se beneficiaron de la información necesaria para posicionarse y crecer en el mercado turístico emergente de Coatepec.

Estos vínculos entre los miembros del comité y los políticos locales continuaron después del nombramiento. La invitación a los talleres de capacitación sobre la Cadena de Valor, supuestamente «abierta» a todos, estaba de hecho abierta a las amistades del director de Turismo, que no consideró oportuno notificar a los vendedores del mercado orgánico ni a los artesanos, taxistas u otros actores que se benefician del turismo en Coatepec. En este sentido, un entrevistado relató lo siguiente: «Llamé por teléfono a la Dirección de Turismo acerca del taller y tuvieron que pedir permiso para decirme de qué se trataba, pero fue porque conocía al director de Turismo que me pasaron el dato» (E7, entrevista 27/09/2021). La información sobre el turismo, que debería favorecer a todas las personas implicadas en este sector, se convierte, en manos de la Dirección de Turismo municipal, en información reservada a los empresarios cercanos. En otra entrevista, cuentan que la directora de Turismo fue elegida:

uno, porque era militante del PAN, dos, porque es amiga del presidente. Sí la necesitan, pero no es una persona que regule el tráfico turístico para todos. Lo regula para sus amigos, ella misma da tours. No hay una pluralidad. No puedes ser juez y jurado. Tal vez sea legal, pero no es ético. Un problema que tenemos muchos es la falta de ética (H15, entrevista 07/12/2021).

Estas situaciones repercuten en la igualdad de oportunidades en los ámbitos del turismo, ya que los pequeños y medianos empresarios no tienen los contactos adecuados y no se pueden desarrollar, mientras son los empresarios cercanos al poder quienes se benefician. En el caso de Coatepec, a pesar de que el programa aspira a la gobernanza y la promueve, la mayoría de estos actores provienen de la elite o tienen vínculos con ella. Todos los presidentes del Comité Pueblos Mágicos proceden de grandes familias cafetaleras cuyos nombres tienen peso en el pueblo. Uno de ellos proviene de una familia cafetalera y es dueño de un hotel bien establecido en el centro, además de ser pariente de una de las familias más ricas de México. Su abuelo era un productor de café muy famoso en la región y su abuela la sobrina de un expresidente del país. La última presidenta del comité también es empresaria del café y proviene de una familia cafetalera que se dedica a la maquinaria; su esposo tiene un puesto político importante y su hija es responsable de la Cadena de Valor de Coatepec. Además, los miembros del comité suelen ser amistades del presidente. Uno de ellos confió al respecto de su admisión: «¿Quién me llamó? Pues es que son mis amigos, me llamaron a participar, los del comité me invitaron» (E4, entrevista 16/04/2021). Como apuntó otro entrevistado acerca del comité: «Todos son empresarios, son grupitos de amigos. No puede ser que esa gente represente al pueblo porque debería de haber de todas las clases sociales, pero se invitan entre ellos» (H15, entrevista 07/12/2021).

El papel de la «burguesía del café»

«Eso va a sonar marxista, pero es una burguesía que comprendió tarde su papel progresista como su beneficio. Pero también esa reacción tardía permitió conservar la ciudad» (H10, entrevista 22/02/2021). Otro hecho esencial en la gestión del turismo en Coatepec es el predominio de la elite, encarnada en la burguesía del café. Esta elite local está conformada por un pequeño grupo social no totalmente homogéneo, pero con cierto predominio de propietarios de café presentes en la presidencia del comité desde su creación. Así, el Comité Pueblos Mágicos reúne a empresarios amigos del presidente de este comité, con diferentes calidades pero con la característica común de tener un negocio floreciente en Coatepec y cierto estatus social que implica que «jamás verás un Juan Hernández allí» (H14, entrevista 01/02/2021). A esto se suman sus relaciones con los políticos locales, en particular en el caso de los tres presidentes del comité. Sobre los intereses de los miembros para formar parte de este comité, una entrevistada señaló: «Lo que han hecho ellos es utilizar los nombramientos para colocarse políticamente. Te vuelves visible, te utilizan para su fin, la misma gente del gobierno te invita para ver tu potencial y te invitan a proyectos. Piénsalo como un influencer» (H12, entrevista 12/03/2021).

Este patrimonialismo de amigos muestra la gestión endogámica del patrimonio con el fin de autosatisfacer diferentes intereses, así como el cierre de la gestión turística, a otros actores que no poseen los mismos recursos. En este sentido, una persona entrevistada confió lo siguiente:

Se supone que el comité debe juntar a representantes de varios sectores de la ciudad, en Coatepec así es, aun si para mi gusto falta que se incluyan un poco unos sectores de población, de comerciantes, de población un poco marginada, hace falta un poquito de eso (H14, entrevista 22/03/2021).

Por ejemplo, ningún vendedor del mercado orgánico, un espacio turístico interesante de Coatepec, forma parte de este comité, a pesar de su enfoque en desarrollar iniciativas sustentables que podrían encajar con los requisitos del programa. Por otro lado, los habitantes no fueron consultados al respecto de la patrimonialización de su pueblo, como lo mencionó una persona entrevistada:

No sabemos nunca lo que hacen [en el Comité Pueblos Mágicos], ni se da la opinión pública. Se queda en este selecto grupo de consejeros de Pueblos Mágicos. Es un

grupo elitista de cafetaleros y de empresarios poderosos. También se involucra gente de la política. Y cuando se involucra la política en proyectos de esta naturaleza, todo se echa a perder y se redirige a un pequeño núcleo donde se promueven los intereses de unos cuantos. [...] Jamás sabe la ciudadanía qué carajos hace el Comité Pueblos Mágicos. Entonces, debería haber una nueva manera de elegir a esos grupos. Gente como yo tendríamos que provocarlo, pero con ideas factibles. Creo que la nueva generación tendría que involucrarse más, pero no hay interés, no hay pasión (H15, entrevista 07/12/2021).

Desde el punto de vista de este ciudadano, la gestión del PPM en Coatepec se queda entre las manos de una minoría de personas que actúa guiada por intereses privados sin dar a conocer sus acciones al pueblo. Este sentimiento de exclusión, de ser marginado por una minoría a la hora de aplicar las políticas públicas, es un sentimiento compartido por la mayoría de los habitantes entrevistados. Algunos ni siquiera sabían que existía un Comité Pueblos Mágicos. La mayoría de las personas residentes perciben el comité como una cúpula a la cual no todos pueden aspirar. Una de las entrevistadas refirió que no tenía suficiente *glamour* para participar en él. Todas estas percepciones revelan las relaciones verticales de un grupo de poder con suficiente *glamour* (es decir, recursos políticos, económicos y un apellido que trasciende generaciones) para implementar las políticas del PPM, en absoluta contradicción con una gobernanza que debería promover relaciones horizontales entre los actores de la gestión turística; en otros términos, persiste un determinado orden social en Coatepec que merma los alcances del PPM.

Por otra parte, una inmersión en la historia de nuestra región de estudio permite contextualizar la permanencia de esa elite en Coatepec. Esta se caracteriza por la posesión de tierras en la época colonial, que le dio legitimidad y prestigio social. Sin embargo, con la introducción del café en la región nuevos actores entraron al ruedo, lo que propició cierto movimiento de las elites y su renovación. Sin embargo, a medida que se producían cambios en la situación política y económica, el mismo esquema se repetía en Coatepec: un puñado de ricos terratenientes competía por la tierra con los campesinos locales para mantener su prestigio y su dominio político, económico y cultural. No obstante, hoy día las repetidas crisis del café en la región amenazan el control de esta vieja elite, que no tiene más remedio que aliarse con las trasnacionales o apostar por el turismo para diversificar su economía.

Así, la implementación del programa ha conferido un nuevo papel a la elite cafetalera del pueblo, cuya actividad había declinado tras las diversas crisis del sector. Hasta la fecha, los tres presidentes del Comité Pueblos Mágicos han sido empresarios cafetaleros cuyas familias han adquirido renombre durante generaciones por el comercio de café. A este respecto, cuando se le preguntó a un descendiente del mayor exportador de café de la región durante el auge de Coatepec por qué quería este cargo, respondió: «quería devolverle un poco a lo que nos ha dado nombre y presencia a cuatro generaciones ya». (E3, entrevista 24/03/2021). Ello muestra su deseo de formar parte del comité personalmente y de que su nombre siga presente en la gestión del pueblo, como lo estuvo el de sus antepasados en la época de las grandes exportaciones de café. La aplicación del programa federal en Coatepec permite la permanencia de ciertas familias emblemáticas del pueblo en una posición dominante en los procesos de toma de decisiones, lo que tiene como efecto la exclusión de los habitantes de su gestión y la perpetuación de la elite. Sin embargo, destaca cierto desinterés paradójico en aquella elite por concretar el desarrollo del turismo. Un entrevistado, cercano al presidente municipal que aprobó la candidatura de Coatepec al programa, explicó este espíritu conservador que se niega al cambio:

Yo creo que, en el fondo, la resistencia cultural de esa elite es para evitar que mejoren las condiciones del pueblo y mantener el pueblo mal pagado, pobre... A la elite no le interesa el desarrollo del pueblo, le interesa el dinero y su enriquecimiento (H10, entrevista 22/02/2021).

Ilustran este punto las palabras del primer presidente del comité, quien no ocultó las motivaciones que le llevaron a buscar este cargo cuando admitió: «Yo era el más interesado de todos porque yo tenía mi negocio en el centro y lo que quería es que llegara la gente a Coatepec y a mi restaurante» (E6, entrevista 09/06/2021).

Por otro lado, es interesante identificar cómo se eligen los miembros de este comité. Si bien la convocatoria debe estar abierta a todos los habitantes de Coatepec, los miembros se eligen entre sí o se invitan a participar, lo cual constituye otro cerrojo a la gestión turística ciudadana y refuerza el papel de la elite. En este sentido, durante los talleres de capacitación para crear una Cadena de Valor, se observó que algunos integrantes del comité realizaron maniobras al momento de elegir al presidente, cargo honorífico y simbólico cuyo objetivo es coordinar esa Cadena de Valor.

Esta elección se llevó a cabo con los pocos actores participaban en los talleres. Siguiendo los lineamientos de la Nueva Estrategia para Pueblos Mágicos, propusieron cada uno de las personas presentes un candidato y votaron de forma anónima. Cuando se hicieron públicos los resultados, un operador turístico de Coatepec fue elegido presidente y un productor de café de Tierra Blanca, vicepresidente.

En la siguiente sesión, los miembros del comité, o sus representantes, protestaron contra esta elección argumentando que algunos no estuvieron presentes en la votación y, en una sesión especialmente acalorada, revocaron la elección. Se decidió entonces aprovechar las vacaciones de Navidad para calmar los ánimos y pensar en una solución. Al final de las vacaciones, los actores tradicionales habían hecho su elección: la hija del entonces presidente fue elegida presidenta y la organizadora de los talleres fue despedida.

Durante los talleres que se llevaron a cabo para crear la Cadena de Valor se comprobó el desinterés crónico de los habitantes de Coatepec por la gestión turística de su pueblo. También destacó el monopolio que ejercen ciertos sectores sobre esta gestión. Así, la elección de un presidente para coordinar la Cadena de Valor hizo surgir alianzas y conflictos entre determinados actores. Ese momento me permitió ver los diferentes clanes que se oponen en la gestión del pueblo, las estrategias que llevan a cabo para conseguir sus fines y los intereses de cada uno por mantener su posición en la toma de decisiones. En esas sesiones se mencionó el papel de un grupo en particular, y ese grupo resultó ser el relacionado con la elite local.



Figura 3. Mensaje del Comité Pueblos Mágicos de Coatepec

Fuente: fotografía de la autora.

Límites del concepto de patrimonialismo de cuates

La resistencia de la elite, descrita por los entrevistados como conservadora en relación con el cambio y el desarrollo turístico, constituye un primer límite al patrimonialismo de cuates. A ello se suman los conflictos entre los diferentes actores de la gestión turística. En primer lugar, la divergencia de intereses de los actores involucrados en el PPM puede llegar a empañar sus relaciones. Un entrevistado mencionó:

El problema de muchos de los comités es que son protagonistas, cada uno individualmente, y a la hora de trabajar en conjunto es donde se traban [...] Cada uno quiere ver por su negocio, o sea, si yo soy la presidente del comité, pues sí, quiero que la mayor parte de la gente, por la campaña que estamos haciendo, vaya a mi negocio y no al tuyo. Es una competencia, es competitividad (SP1, entrevista 12/02/2021).

Además, los intereses de los empresarios no siempre coinciden con los del ayuntamiento: «en estricto sentido ese grupo no debería tener lazos con la política, pero sí los tienen», dijo el mismo entrevistado. Para otra persona:

Los gobiernos van, vienen, y nosotros aquí seguimos. Yo prefiero juntarme con más empresarios y hacer frente con ellos que irme a parar al ayuntamiento. Las gestiones para gestionar algunas cosas podrían ser más fáciles, pero no, ellos te ponen más trabas. No es así. Es difícil la visión del político, es un paso corto, ¿en qué me beneficia a mí esto? Su visión es muy cortita cuando la del empresario es a mediano y largo plazo (E2, entrevista 24/03/2021).

Al respecto de los conflictos entre el comité y el ayuntamiento, otro empresario agregó:

En teoría el comité debería ser totalmente auxiliar del ayuntamiento. Pero si el ayuntamiento, por algún motivo, quiere hacerlo él solo, puede relegar al comité, que es lo que ha sucedido con esa administración. En verdad, nosotros estamos en la mejor disposición de ayudar, pero en lugar de que nos pongamos de acuerdo con él, nos esconde la información, no nos mandan las invitaciones, no toma en cuenta las propuestas, todo resulta muy desgastante, y él creó su propia gente pagada de la gente de turismo para que vieran sus asuntos (H14, entrevista 22/03/2021).

Si en un principio la colaboración entre el ayuntamiento y los empresarios hizo posible la obtención de la candidatura como Pueblo Mágico porque sus intereses convergían, sin embargo, cuando esos intereses cambiaron también lo hicieron las alianzas entre los distintos actores. Así, la gestión del PPM fluctúa en función de los intereses de sus actores, cuyas alianzas, acuerdos y conflictos se organizan en torno a intereses políticos y económicos que influyen en su compromiso con la gestión del programa. Sin embargo, a pesar de los conflictos entre el ayuntamiento y el comité y de la supresión de recursos federales destinados al programa a partir de la administración de Andrés Manuel López Obrador y de la pandemia de covid-19, que frenó claramente al sector turístico, prevalece hoy un nuevo entusiasmo por renovar la gestión turística en Coatepec. Esto es notable con la creación de una Cadena de Valor, la cual representa un nuevo elemento esencial para permanecer en el programa e involucrar a los habitantes en la gestión turística del pueblo.

La integración de esta Cadena de Valor señala ciertas deficiencias en la aplicación del programa en administraciones anteriores. En este sentido, en el Diagnóstico socioeconómico de los Pueblos Mágicos (Gobierno de México y SECTUR, 2020) se subraya que se realizó un número excesivo de nombramientos en los últimos años. De hecho, entre 2009 y 2012, 50 pueblos fueron designados Pueblos Mágicos, lo que supone un incremento del 144% con respecto a periodos anteriores. Este crecimiento descontrolado deja a los pueblos elegidos sin mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación periódica tras su nominación, lo que puede tener efectos contraproducentes y llevar al programa a alejarse de sus objetivos iniciales. Estas deficiencias provocaron la salida del programa de pueblos como Mexcaltitán en Nayarit, Tepoztlán en Morelos y Papantla en Veracruz. Por otro lado, con más de un centenar de pueblos nominados desde el inicio del programa, tras cada nominación han surgido cuestiones que ponen en duda los beneficios reales para las comunidades locales, así como las prácticas turísticas generadas por el propio programa.

De acuerdo con los registros de la SECTUR, de los 121 Pueblos Mágicos evaluados en 2019, solo 16 cumplieron con los criterios para mantener el nombramiento, es decir, el 13% del total de los nombramientos, lo cual refleja el incumplimiento crónico de los criterios del programa y puede tener consecuencias contraproducentes en las localidades. Así, al querer nombrar como mágicos un número elevado de pueblos, el gobierno federal no ha sido capaz de garantizar mejoras de calidad y ha dejado de ambicionar nuevas acciones de desarrollo para

las localidades. En varios casos esto ha ocasionado un impacto socioeconómico relativamente negativo del turismo, lo que ha llevado a la SECTUR a revisar los mecanismos de incorporación y permanencia que se manejaban anteriormente.

Por lo anterior, la reforma pendiente del programa pone de manifiesto las deficiencias de las políticas turísticas en el marco del PPM y enfatiza la falta de seguimiento e interés por parte de los gobiernos y de los comités, así como el fracaso del programa en algunas localidades en su objetivo de proteger el patrimonio cultural y lograr la consolidación de un espacio de gobernanza. En Coatepec estas deficiencias se pueden explicar por el ejercicio monopólico de la elite local en la gestión turística del pueblo.

La monopolización de la administración patrimonial por parte de dichas elites a través de las políticas públicas no es reciente; de hecho, ha sido una constante a lo largo de los siglos. En este sentido, Néstor García Canclini (1999) afirma que «los bienes reunidos por cada sociedad en la historia realmente no pertenecen a todos, aunque formalmente se asegure que son y están disponibles para todos». Para este autor ello se explica por la desigual participación de los actores en la gestión del patrimonio cultural y por el hecho de que los capitales simbólicos de las clases dominantes son más valorados que otros, lo que me lleva a concebir el patrimonio cultural como un espacio de lucha simbólica entre clases donde se expresa el poder de las clases dominantes y del Estado.

García Canclini profundizó ese punto de vista cuando sostuvo que:

El patrimonio cultural sirve, así, como recurso para reproducir las diferencias entre los grupos sociales y la hegemonía de quienes logran un acceso preferente a la producción y distribución de los bienes. Los sectores dominantes no solo definen cuáles bienes son superiores y merecen ser conservados; también disponen de medios económicos e intelectuales, tiempo de trabajo y de ocio, para imprimir a esos bienes mayor calidad y refinamiento (García Canclini, 1999:18).

En este sentido, García Canclini (1999) considera la explotación del patrimonio cultural como una forma de reproducir las diferencias entre las clases sociales, al mismo tiempo que mantiene la hegemonía de quienes controlan la producción y distribución de los bienes culturales. Esta visión coloca el patrimonio en el centro de las luchas económicas, políticas y simbólicas, disputadas entre tres sectores clave para su apropiación: el sector privado, el Estado y el sector social. Una persona entrevistada ilustró esta lucha cuando afirmó:

La virgen del café tampoco es de aquí, es traída de Brasil o de Colombia, la trajo alguien de la elite para tratar de imponerla a los coatepecanos. Otra vez la burguesía trata de imponer iconos que para ellos son importantes o lustrosos culturalmente, pero resulta que no es lo que el pueblo necesita (H15, entrevista 07/12/2021).



Figura 4. Casonas del centro trasformadas en hoteles

Fuente: fotografía de la autora.

En sus discursos sobre el patrimonio el Estado busca ocultar y reducir las desigualdades de la sociedad mediante la creación de políticas públicas como el PPM. En Coatepec, a la hora de analizar los mecanismos institucionales mediante los cuales fue nombrado el pueblo en el programa, destaca que son personas de la elite las que eligen los bienes culturales que merecen ser conservados y valorados a pesar de los discursos políticos de igualdad y de participación ciudadana promovidos por el programa. Por lo tanto, el valor patrimonial que se otorga a ciertos bienes culturales se determina por intereses políticos, institucionales e ideológicos. Los grupos sociales dominantes seleccionan a través del Estado los bienes culturales que serán declarados «patrimonio cultural» de acuerdo con sus intereses y su propio proyecto histórico. En este sentido, se observa una coopera-

ción entre el Estado y el sector privado, una interdependencia entre quienes tienen el poder legislativo para elegir el patrimonio que se debe conservar, quienes tienen los medios para explotarlo y quienes quedan al margen. A este respecto, un entrevistado encontró una contradicción: «les basta la magia que sustenta la etiqueta y hay un cierto desarrollo que no genera un beneficio real al terruño. Esa contradicción es lo que estamos padeciendo» (H13, entrevista 07/12/2021).

Consideraciones finales

Los supuestos de la gobernanza promovidos por el PPM hacen posible entender la participación de actores privados en su gestión, lo que permite en un segundo momento destacar el papel predominante de la elite en su aplicación a nivel local. El desarrollo del concepto de patrimonialismo de cuates, entendido como la cooperación entre actores privados y públicos que utilizan las políticas públicas en torno al patrimonio para promover sus intereses, pone en el punto de mira el papel clave de la elite en el nombramiento del pueblo cafetalero de Coatepec, Veracruz.

La elite, entendida como el conjunto restringido de actores políticos, económicos, culturales, legislativos o simbólicos que participan en la planeación e implementación de las políticas públicas por los recursos que poseen, está omnipresente en el origen del nombramiento. Una vez logrado este, son las mismas personas de la elite quienes se encargan del desarrollo del pueblo, ya que toman las decisiones entre ellos desde el Comité Pueblos Mágicos, donde se invitan a participar entre «cuates». Este patrimonialismo de cuates en Coatepec tiene como consecuencia la exclusión de los habitantes de la toma de decisiones con respecto al desarrollo de su patrimonio cultural, al mismo tiempo que favorece el monopolio de algunos empresarios y la permanencia de familias emblemáticas en la gestión turística.

En este sentido, destaca el papel predominante de la «burguesía del café», claramente visible en la dirección del Comité Pueblos Mágicos desde su creación, como impulsora del programa. Esta omnipresencia no es insignificante en un pueblo cafetalero que ha vivido de las exportaciones de café durante muchos años y que recientemente se ha trasformado en destino turístico. Después de haber realizado una etnografía de sus lazos en el pueblo de Coatepec, me es posible afirmar que su patrimonialización fue motivada por los intereses de la elite política y económica del pueblo. Sus miembros, organizados en una red de

«cuates», manejan las decisiones en torno al turismo, así como las del patrimonio cultural, y son los principales tomadores de decisiones con respecto a lo que se debe conservar y cómo.

Sin embargo, si bien en Coatepec esta elite está presente en el origen de la nominación, no ha explotado su patrimonio cultural como ocurrió en Tequila o en Zacatlán, esto porque predominan mentalidades conservadoras que rechazan todo cambio y anhelan proteger sus intereses, así como por los conflictos entre sus miembros, quienes en lugar de unirse para desarrollar el potencial turístico del pueblo, a veces se enfrentan por motivos políticos o económicos. Así, en este caso veracruzano, el desarrollo del patrimonio cultural tiende a ser prisionero de la lógica del patrimonialismo de cuates que impide la creación de un espacio de gobernanza. Esto quizás podría cambiar a través de iniciativas como los talleres de capacitación para crear una Cadena de Valor de turismo en Coatepec, la cual facilitaría el proceso de crear y diseñar una estrategia para permitir la integración de todos los actores del turismo en Coatepec, así como una derrama económica favorable a la inversión que fomentaría la participación social.

Se vuelve primordial que los habitantes se apropien y trasformen el programa institucional y su aplicación a nivel local, para lo cual deben dejar de lado sus intereses personales y diferencias partidistas a fin de potencializarlo y aprovecharlo de manera sustentable. Ante alianzas con el sector privado que no siempre benefician a los habitantes, se apela por la creación de un sujeto colectivo que garantice la calidad y la sustentabilidad de los pueblos seleccionados.

Bibliografía citada

Aguilar, Luis. (2006). Gobernanza y gestión pública. México: Fondo de Cultura Económica. Dahl, Robert. (1965). Who governs? Democracy and power in an American city. New Haven: Yale University Press.

De la Rosa Flores, Beatriz Adriana, Cruz Jiménez, Graciela y Porras, Francisco. (2016). Redes de política, élites y gobernanza. Marco teórico para el estudio de un caso turístico. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 14(3), 595-610. Doi: https://doi.org/10.25145/j.pasos.2016.14.039

Duarte Flores, Esperanza. (2015). La participación del sector privado en la definición de la política urbana: el caso de la gestión del Programa Pueblos Mágicos en Cuitzeo, México. *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, *5*(2), 127-142. Disponible en http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/%20 duarte_flores

- Fernández Poncela, Anna María. (2016). Una revisión del Programa Pueblos Mágicos. CULTUR: Revista de Cultura e Turismo, 10(1), 3-34. Disponible en https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5975451
- Galindo, José. (2021). Crony Capitalism in the Late Nineteenth. General and Theoretical Considerations. Tuscaloosa: The University of Alabama Press.
- García Canclini, Néstor. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. En E. Aguilar-Criado (ed.), *Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio* (pp. 16-33). Sevilla: Junta de Andalucía / Consejería de Cultura / Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico / Editorial Comares.
- Gobierno de México y Secretaría de Turismo (SECTUR). (2020). Estrategia nacional de Pueblos Mágicos. Anexos. Diagnóstico socioeconómico de los Pueblos Mágicos. México: Gobierno de México / Secretaría de Turismo. Disponible en http://sistemas.sectur.gob.mx/pueblosmagicos/formatos/a4.diagnostico-socioeconomico-de-los-pueblos-magicos.pdf
- Haber, Stephen. (2002). Crony Capitalism and Economic Growth in Latin America. Stanford: Hoover Press.
- Hernández, Gisela, Bojórquez, Alma y Pedraza, Carlos. (2020). Gestión pública del turismo: un enfoque de gobernanza local en la Huasteca potosina (México). *Turismo y Sociedad, XXVII*, 77-94. Doi: https://doi.org/10.18601/01207555.n27.04
- Hernández López, Jesús. (2009). Tequila: centro mágico, pueblo tradicional. ¿Patrimonialización o privatización? *Andamios*, 6(12), 41-67. Doi: https://doi.org/10.29092/uacm.v6i12.134
- Hernández Mar, Raúl (coord.). (2015). Pueblos mágicos: discursos y realidades. Una mirada desde las políticas públicas y la gobernanza. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma.
- Klijn, Erik Hans. (1998). Policy Networks: An Overview. En W. J. M. Kickert y J. F. Koppenjan (eds.), *Managing complex networks* (pp. 15-34). Londres: Sage. Doi: https://dx.doi.org/10.4135/9781446217658.n2
- Leal González, Belinda. (2014). Representación democrática en el municipio mexicano: el caso de Coatepec, Veracruz, 2008-2013. (Tesis de maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México. Disponible en https://flacso.repositorioinstitucional. mx/jspui/bitstream/1026/37/1/Amador_B.pdf
- Madrid Flores, Francisco. (2014). Gobernanza turística = destinos exitosos: el caso de los pueblos mágicos de México. México: Anáhuac México-Norte.
- Michels, Robert. (1983). Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna. Buenos Aires: Amorrortu.
- Mills, Charles Wright. (1956). The Power Elite. Oxford: Oxford University Press.
- Mosca, Gaetano. (1907). *Piccola polemica. Riforma Sociale* [reproducida en 1949 en Partiti e sindicati]. Bari: Laterza.
- Ortiz Lara, Delfina. (2018). La élite local y su apropiación del Programa Pueblos Mágicos. URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales, 8(2), 107-120. Disponible en http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/ortiz_lara/466
- Pareto, Vilfredo. (1968). Traité de sociologie générale. Ginebra: Droz.

- Rodríguez, Ismael, Pulido, Juan Ignacio, Vargas, Astrid y Shaadi, Rosa María. (2018). Dinámica relacional en los pueblos mágicos de México. Estudio de las implicaciones de la política turística a partir del análisis de redes. *Turismo y Sociedad, XXII*, pp. 85-104. Doi: https://doi.org/10.18601/01207555.n22.05
- Secretaría de Turismo (SECTUR). (2014). *Guía de incorporación y permanencia*. México: SECTUR. Disponible en http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/GUIA-FINAL.pdf
- Vázquez Ceballos, Cristo Avimael y Díaz Jiménez, Oniel Francisco. (2015). La participación ciudadana en el Programa Pueblos Mágicos desde el enfoque de la gobernanza y las redes de políticas públicas. Un estudio sobre la vinculación entre gobierno, actores público-sociales y privados en el caso de Valle de Bravo. En Raúl Hernández Mar (ed.), Pueblos mágicos: discursos y realidades. Una mirada desde las políticas públicas y la gobernanza (pp. 173-199). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Yúdice, George. (2002). El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global. Barcelona: Gedisa.

Cómo citar este artículo:

Campion, Raphaëlle (2023), «El Pueblo Mágico de Coatepec, Veracruz: ¿un patrimonialismo de cuates?». *Revista Pueblos y fronteras digital*, 18, pp. 1-27, doi: 10.22201/cimsur.18704115e.2023.v18.634